



VINCULOS

La revista del Colegio de Médicos de Salta

AÑO 11 - N° 29 - DICIEMBRE 2017

2^{das.}

JORNADAS INTERRESIDENCIAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE ESPECIALIDADES CLÍNICAS



Biografías: Dr. Luis Federico Leloir | Uso de medicamentos y drogas en adultos mayores | Historia de la medicina: su evolución | Entrega de certificados de especialistas | Entrega de la Distinción al Humanismo en el Ejercicio de la Profesión Médica 2017 | Premio Anual Colegio de Médicos de Salta 2017 | Reconocimiento a Colegiados Honorarios | Arte-Med 2017: Concurso de Fotografía para Médicos | 2das. Jornadas de Interresidencias Públicas y Privadas de Especialidades Clínicas | Voluntarios profesionales también ayudan | Juegos Mundiales de la Medicina y la Salud | Guía de trámites | Reconocimiento internacional y avances nacionales (Primera parte)

3 de Diciembre “Día del Médico”



La desaparición del submarino Ara San Juan ha despertado en nuestra Nación un sentimiento de solidaridad pocas veces recordado en tiempos de paz. Naciones de todo el mundo, de distintas razas, credos o ideologías, acudieron a la Argentina con un solo objetivo: ayudar a nuestros 44 compatriotas. En este 3 de diciembre, Día del Médico, nos unimos a estos submarinistas, ya héroes de los mares, y a sus familiares, ofreciendo en nuestro día toda la solidaridad espiritual que sabe el médico brindar al prójimo sufriente.





Colegio de Médicos de la Provincia de Salta

Marcelo T. de Alvear Nº 1310

C.P. (4400) Salta

Tel.: (0387) 4212527 / 4213355

Fax: (0387) 4714703

Email: info@colmedsa.com.ar

Web: www.colmedsa.com.ar

 Colegio de Médicos de Salta

VINCULOS

La revista del Colegio de Médicos de Salta

Es una publicación del Colegio de Médicos de la Provincia de Salta distribuida gratuitamente entre sus colegiados, entidades afines, bibliotecas e Instituciones profesionales, culturales y científicas.

Dirección:

Dr. Juan. J. Loutayf Ranea
(Presidente Colegio de Médicos de Salta)

Coordinación General:

Comisión Consultiva Jóvenes Médicos

Dra. Carolina Saravia Figueroa

Dr. Walter Leonardo Faila

Dr. Matías Andrés Orquera

Dra. María Jimena Pérez Frías

Dr. Bernabé Loutayf Terán

Dr. Alberto Aleman (H)

Diseño Gráfico:

Diego Martín Loza

Impresión:

Artes Gráficas Crivelli

Los artículos firmados no representan necesariamente la opinión de la revista y son de exclusiva responsabilidad de sus respectivos autores.

SUMARIO

AÑO II - NUM. 29 - DICIEMBRE 2017

Biografías: Dr. Luis Federico Leloir

Pág. 3

Uso de medicamentos y drogas en adultos mayores

Pág. 5

Historia de la medicina: su evolución

Pág. 8

Entrega de certificados de especialistas

Pág. 10

Entrega de la Distinción al Humanismo en el Ejercicio de la Profesión Médica 2017

Pág. 12

Premio Anual Colegio de Médicos de Salta 2017

Pág. 13

Reconocimiento a Colegiados Honorarios

Pág. 14

Arte-Med 2017: Concurso de Fotografía para Médicos

Pág. 15

2das. Jornadas de Interresidencias Públicas y Privadas de Especialidades Clínicas

Pág. 16

Voluntarios profesionales también ayudan

Pág. 18

Juegos Mundiales de la Medicina y la Salud

Pág. 20

Guía de trámites

Pág. 23

Reconocimiento internacional y avances nacionales (Primera parte)

Pág. 26

“UN HOMBRE INTELIGENTE NO LO ES POR SU SABIDURÍA, SINO POR SU CAPACIDAD DE USAR SUS CONOCIMIENTOS EN LA VIDA REAL”

“LOS INEPTOS ASIENTEN SIN MAS, LOS ERUDITOS CUESTIONAN Y PIENSAN”

“EN LOS MOMENTOS MÁS COMPLICADOS, DAMOS LO MEJOR DE NOSOTROS MISMOS”

Todas estas frases son de uno de los pensadores y filósofos más impresionantes de todos los tiempos, Aristóteles. Y se preguntarán, a qué vienen que inicie este editorial con ellas.

Estimados colegas, luego de finalizadas las 2das. Jornadas de Interresidencias Públicas y Privadas de Especialidades Clínicas, realizadas los días 5 y 6 de diciembre pasado en nuestra sede, merece evaluemos el resultado de las mismas.

Mesa Directiva del Colegio de Médicos de la Provincia de Salta dio el total apoyo a estas Jornadas de integración médica y humana. La Comisión de Jóvenes Médicos de nuestra Institución fue la ejecutora de este proyecto, hecho una fantástica realidad, con la colaboración de nuestro Comité Científico Asesor, del Señor Jefe del Servicio de Clínica Médica del Hospital Alemán de Capital Federal, Dr. Hugo Catalano y el Dr. Héctor Lucciardi, Director de la Residencia de Clínica Médica del Hospital Centro de Salud de Tucumán y Profesor Titular de la III Cátedra de Patología y Clínica de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Tucumán.

Y analizando el desarrollo de las Jornadas y sus resultados es que podemos traer a colación las frases aristotélicas.

Sin duda para la realización de un trabajo científico se deben tener importantes conocimientos básicos del tema en cuestión. Pero no sólo eso es importante, quizás más lo es la capacidad de advertir que ese trabajo científico tenga sus logros de aplicación en la vida real del paciente. Un trabajo científico no debe quedar en la frialdad del papel, debe trascender para aplicarse en la vida diaria del médico y en última instancia en la enfermedad del paciente. Y así fueron los distintos trabajos de investigación y casos clínicos presentados en las Jornadas. Todos nos enriquecimos, los que presentaron el trabajo, se esforzaron para realizarlos y aceptaron los comentarios de los evaluadores con el solo objeto de perfeccionar su investigación o presentación. Es decir, los evaluadores no aceptaron sin más lo expuesto sino que en base a su formación en la investigación, hicieron los comentarios y correcciones que creían correspondían.

Una de las frases que creo fue impactante en el desarrollo de las Jornadas fue la del Dr. Hugo Catalano: “a través del paso del tiempo, me doy cuenta que la brecha que existía entre centros de Capital Federal y Salta cada vez se fue estrechando más”. Tiempo atrás se decía que el mejor diagnóstico y tratamiento para el paciente salteño era Aerolíneas Argentinas, es decir derivar al enfermo. Hoy en día, principalmente gracias a la formación cada vez mayor de nuestros profesionales y de la paulatina incorporación de toda la tecnología moderna en medicina en nuestra provincia, tanto en el ámbito privado como público, los servicios de nuestra línea aérea servirán para que nuestro paciente, diagnosticado y tratado en nuestro medio, lo use para trasladarse de vacaciones.

Estimados colegas, la sensación del deber cumplido (en parte, siempre queremos más). El Colegio de Médicos permanentemente tratando de apoyar a través del sistema de Educación Médica Continua y de Cursos de Post Grado a la formación, cada vez más integral y de excelencia de nuestros profesionales. Las exigencias para la obtención de la ESPECIALIDAD, CRITICADA MUCHAS VECES, redundan en beneficio del propio colega pues hecho el esfuerzo y concretado el logro, el mismo profesional se da cuenta de su solidez en la formación.

SANCHO, los perros ladran!!!! SEÑOR, señal es que cabalgamos!!!!

Muchas gracias!!!

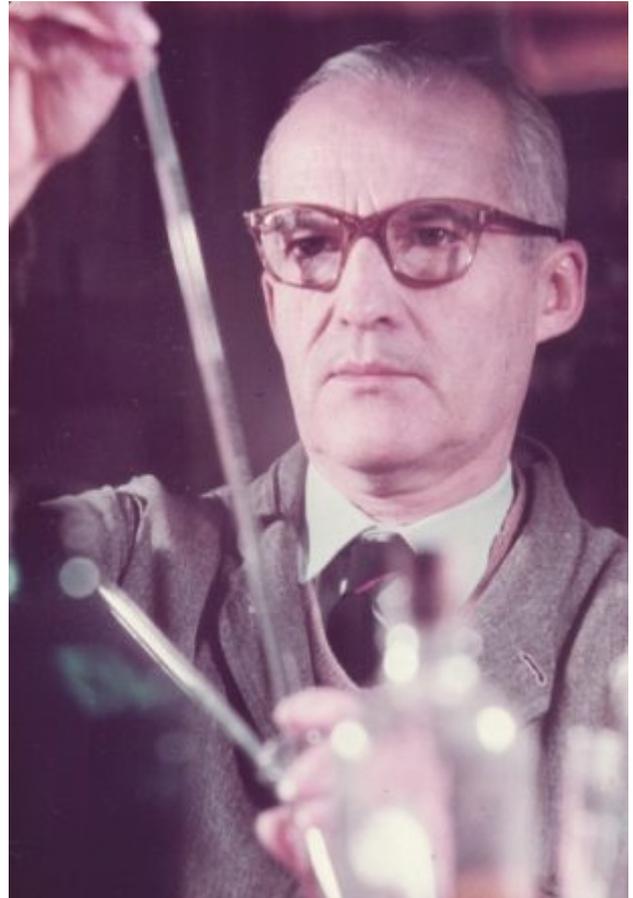
Dr. Juan José Loutayf Ranea
Presidente
Colegio de Médicos de la Pcia. de Salta

Dr. Luis Federico Leloir

A las ocho de la mañana del 27 de octubre de 1970 llegó a la casa del doctor Luis Federico Leloir la noticia de que había sido distinguido con el Premio Nobel de Química. Sus parientes estaban excitados, pero el doctor Leloir no cambió la rutina: se vistió con calma, desayunó con los suyos y condujo el automóvil hasta el laboratorio. Allí lo aguardaban numerosos colegas y un cerco periodístico del cual emergió, con bastante dificultad, un señor muy pulcro que con acento extranjero le dijo: “Yo debería haber sido el primero en darle la noticia, soy el embajador de Suecia”. El doctor Leloir aceptó los saludos y parecía tranquilo, pero su gesto denotaba la emoción que lo embargaba. Poco después, el 10 de diciembre, en la sala de conciertos de la Real Academia de Ciencias de Suecia, el rey Gustavo Adolfo le entregaba la medalla y el diploma. En varios reportajes posteriores aseguró que en ese momento recordó la figura señera del doctor Houssay.

Dedicó su vida a la investigación del papel de las glándulas suprarrenales en el metabolismo de hidratos de carbono y sus múltiples derivaciones; por los resultados de sus desvelos al formular la ruta metabólica que sigue un azúcar de la leche hasta convertirse en glucosa -el hidrato de carbono necesario para que las células obtengan la energía vital- y por aislar después la uridina-difosfato-glucosa (el UDPG), primer nucleótido azúcar conocido, recibiría precisamente el Premio Nobel.

Luis Federico Leloir nació en París -sus padres estaban de paso por Francia- el 6 de septiembre de 1906. Estudió en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires y se doctoró en 1934; obtuvo el premio a la mejor tesis por su trabajo titulado “Las suprarrenales y el metabolismo de los hidratos de carbono”. Ingresó en el Instituto de Fisiología dirigido por Houssay y, tras realizar una breve experiencia clínica, en 1936 se trasladó a Cambridge para trabajar en el Biochemical Laboratory bajo la dirección del prestigioso Frederick Hopkins. Un año después, nuevamente en Buenos Aires, se reincorporó al equipo de Houssay hasta que a éste lo expulsaran de la Universidad.



En 1941 conoció a Amelia Zuberbuhler, su compañera de toda la vida, cuando ella tenía 20 años y Leloir 35. Fueron presentados, pero recién volvieron a verse dos años después, en Mar del Plata. A fines de 1943 se casaron e inmediatamente la pareja viajó a los Estados Unidos, donde Leloir se desempeñó primero en la Washington University de la ciudad de St Louis y luego en la Universidad de Columbia. De regreso en Buenos Aires, el matrimonio Leloir -que tendría una sola hija, Amelia-, se radicó en la calle Newton 2574. El científico retomó la investigación junto al doctor Houssay, esta vez en la Fundación Campomar, de la que fue director y donde continuó trabajando hasta el día de su muerte.

Su esposa recuerda cómo, por su carácter de investigador, ponía todo a prueba: “Una vez me trajo

flores y las puse en un florero con aspirinas. Me preguntó por qué lo hacía y le dije que para que duraran más. Enseguida dudó y me indicó que había que experimentar: poner flores en un recipiente con aspirina y en otro sin aspirina. Lo hice y el experimento le dio la razón a él". También destaca sus costumbres sencillas, su amor por la naturaleza y su sentido del humor. La forma en que el doctor Federico Leloir explicó su elección por la carrera científica es una prueba indudable de su agudeza: "...Supongo que el factor más importante que determinó mi futuro fue que recibí una serie de genes que me dieron las habilidades requeridas tanto negativas como positivas.

Entre las primeras puedo mencionar que, como mi oído musical era muy pobre, no pude convertirme en compositor o músico. En la mayoría de los deportes era mediocre, por lo que esa actividad no me atraía demasiado. Mi falta de habilidad oratoria me cerró las

puertas a las actividades políticas y a la abogacía; era un mal médico práctico ya que nunca estaba seguro del diagnóstico o del tratamiento.

Estas condiciones negativas estaban presumiblemente acompañadas de otras que no lo eran tanto; gran curiosidad por comprender los fenómenos naturales, capacidad normal o ligeramente subnormal de trabajo, capacidad intelectual mediana y excelente aptitud para trabajar en equipo...".

El doctor Federico Leloir -que el 13 de agosto de 1959 fuera designado Miembro Titular de la Academia Nacional de Medicina en el sitial número 37- falleció de un infarto, en su casa, el miércoles 2 de diciembre de 1987.

Fuente: Libro "Roemmers - 90 años junto a la medicina argentina"

ÁREA ADMINISTRATIVA

GERENCIA	Jorge Aramayo
SECRETARÍA DE GERENCIA	Diego Loza
SECTOR CONTABLE	Gustavo Gariboli / Mauricio Villarroel
SECTOR ESPECIALIDADES	Anabella Alvarez / Ana Sol Amorós
SECTOR MATRICULACIONES	Luis Aramayo
SECTOR HABILITACIONES	Fabián Tapia / Lucas Rodríguez
MESA DE ENTRADAS	Cristian Olarte / Nicolás Rada

HORARIO DE ATENCIÓN: Lunes a Viernes de 07:00 a 15:00 hs.

ÁREA INFORMÁTICA

Ing. Francisco Fernández

MANTENIMIENTO

César Arias / Carina Flores

Uso de medicamentos y drogas en adultos mayores

El estado de salud de los mayores de hoy, a juzgar por lo que se dice en las encuestas, es bastante bueno. No es cierto que envejecer sea sinónimo de enfermar.

De hecho, cuando a las personas mayores se les pregunta qué es lo que más les preocupa siempre sale la salud. La edad introduce cambios en la persona que modifican la manera de comportarse del organismo: hay cambios fisiológicos o normales; hay cambios a partir del padecimiento de enfermedades y, por último, hay cambios que derivan del tipo de vida que uno ha llevado, de los factores ambientales y de los factores de riesgo. Conviene no confundir el proceso normal del envejecimiento con la idea de que todo mayor es un paciente geriátrico.

Qué es, entonces, ser un paciente geriátrico: es ser una persona mayor -cuanto más edad se tenga es más probable-, con problemas funcionales (algún tipo de incapacidad física o psíquica), con pluripatologías crónicas, es decir, con enfermedades acumuladas y, muchas veces, con problemas sociales (pobreza por ingresos) y psicológicos sobre los que se añade un problema agudo.

Ser mayor y enfermo no son términos sinónimos. El envejecimiento sobre todo determina dos cosas: pérdida de los mecanismos de reservas del organismo o reducción de las respuestas defensivas ante la agresión o la injuria biológica. Si es cierto, que cuando uno va siendo mayor tiene muchas más probabilidades de enfermar y lógicamente de tener más enfermedades.

Hay muy pocas enfermedades que sean específicas de la vejez, pero la manera que tienen de presentarse es muy distinta y esto es lo particular en edades avanzadas, por ello, la mirada médica debe ser sensible, atenta y cauta para detectar estas atipicidades y tener en cuenta el factor edad a la hora de proponer un tratamiento.

La manera de responder a los fármacos en general y a algunos en particular, se modifica con la edad. Los medicamentos revelan toxicidad, promueven efectos adversos, resultados a veces paradójales,

habituación, dependencia, gastos innecesarios y un modelo biomedicalizado con falta de calidad de vida con una excesiva internalización de los aspectos biopatológicos del proceso del envejecimiento.

La administración de fármacos a las personas mayores debe partir de que la fisiología de la vejez es distinta: alteraciones en la composición del cuerpo, decremento en las funciones cardiovascular, cerebrovascular y del sistema nervioso simpático, degeneración neuronal, reducción de la sensibilidad de los reflejos baroreceptores, alteraciones en la función renal, hepática y en la composición de la sangre, cambios en la sensibilidad de los tejidos a las drogas.

Prudente y reducida farmacoterapia en la vejez es la mejor estrategia

En los mayores la farmacodinamia de muchas drogas está alterada resultando en una reducción y/o retraso en su eliminación; los ancianos suelen tener múltiples enfermedades que suelen ser medicadas sin tener en cuenta la interacción medicamentosa o la potenciación de efectos. Los viejos tienen una alta probabilidad de tener ciertos desórdenes de la salud que "invitan" a utilizar medicamentos con acción en el sistema nervioso central originando severos efectos adversos en las funciones intelectuales.

La función renal, hepática, sanguínea y tiroidea de los pacientes mayores deben ser valoradas periódicamente; deben tenerse presente las rutas metabólicas de los fármacos y la historia medicamentosa de cada paciente de edad avanzada. Deben eliminarse todos aquellos medicamentos que no son absolutamente necesarios.

Las dosis de medicamentos únicas diarias o a lo sumo dos veces al día constituyen regímenes terapéuticos particularmente deseables indicados con explicaciones claras e instrucciones detalladas por escrito de cómo tomar la medicación y, en muchos casos, sólo la familia, la ayuda doméstica o el personal cuidador será el encargado de la administración de los fármacos.

La polifarmacia ocasiona enormes riesgos. Los adultos mayores no deben tomar más de 2-3 monodrogas diarias, superada esta cantidad se corren severos riesgos sanitarios.

Como dijimos si bien los medicamentos tienen un efecto terapéutico, usados sin control ni supervisión médica pueden ser nocivos, es lo que viven a diario muchísimos adultos mayores y es peligroso: la tercera causa de internación de esos pacientes es la reacción adversa a los medicamentos. El 50% de las patologías e internaciones de pacientes geriátricos está causado por remedios; la polimedicación es más grave que la misma enfermedad. La causa de ese peligro se llama "polipatología" (el hecho de que un paciente mayor en general sufre simultáneamente diferentes enfermedades) y genera la "polifarmacia": es decir, la prescripción de un sinnúmero de medicamentos.

Según la Organización Mundial de la Salud, alrededor del 50 % de los medicamentos se prescribe, administra o vende inapropiadamente, y el 50 % de los pacientes no los toma de manera adecuada. En Argentina, cada adulto mayor con cobertura social en un porcentaje muy elevado recibe un promedio 9,6 medicamentos a la vez.

Es común que cada afección se trate por separado a veces con varios especialistas en diferentes campos de la medicina lo que impide controlar y prevenir las interacciones de los medicamentos que se prescriben. El paciente muchas veces consulta especialistas sin la coordinación de un médico clínico o un geriatra; es decir, sin la supervisión de quien puede tener una mirada integradora. Muchos medicamentos tienen efectos contrapuestos y esto puede generar un efecto cascada.

El sistema de atención sanitaria falla en la coordinación de las acciones médicas. Por eso la figura del médico de cabecera y/o del gerontólogo son fundamentales ellos, a su vez, deben informar y coordinar con los familiares.

Cada vez que un médico receta debería saber qué es lo que toma el paciente; corroborar que no esté tomando una droga para los mismos objetivos y ajustar dosis, y estar atento a las interacciones con otras drogas o medicamentos.

Conseguir un médico generalista en nuestro medio que esté dispuesto a ir al domicilio del paciente es poco menos que imposible. Los adultos mayores por lo general no son muy responsables de su propia medicación o tratamiento. Se administran

sobredosis y muchos no recuerdan si los tomaron y no prestan atención a la ingesta de medicamentos y su relación con los alimentos.

En el imaginario cultural de muchos adultos mayores circula una concepción mágica del medicamento, una ecuación mítica: "a más pastillas, más salud". Muchos pacientes presionan al profesional para que los medique; ise enojan si no ocurre y cambian de médico! Los medicamentos mal prescritos o sobredosificados se transforman en verdaderos venenos. La gran accesibilidad a los remedios, muchas veces, deriva en automedicación.

Las farmacias NO deben vender medicamentos sin exigir recetas y los pacientes NO deben comprar remedios por recomendación de amigos. Se deben respetar las indicaciones del médico y NO seguir tomando indefinidamente un medicamento sin ningún tipo de control. Los riesgos de intoxicación son altos.

Se debe recomendar hacer un listado claro y detallado de los días y los horarios en que debe tomarse cada remedio. Hacer fotocopias de la lista y pegarlas en los ambientes de la casa y en lugares de visita frecuentes (la heladera, la mesa de luz, el mueble del televisor, entre otros) es una buena alternativa.

Si el médico decide discontinuar alguno de los fármacos o dar "vacaciones de tratamiento", el paciente debe deshacerse del medicamento para evitar confusiones.

Aumenta en nuestro país el uso irracional de medicamentos. La gente suele desconocer qué patología tiene, si el remedio elegido es el más adecuado y tampoco sabe cuántos días debe tomarlo ni en qué dosis. El costo de la automedicación tiene más perjuicios que beneficios y es absolutamente peligroso. La situación es tan grave que hoy se habla de "patología farmacológica". Asistimos a la cultura de la medicalización de la vida cotidiana.

En el mercado hay aproximadamente 14.000 productos farmacéuticos, cuando la OMS asegura que con 300 remedios esenciales se puede cubrir el 98% de las enfermedades prevalentes. Hay muchos más de los que hacen falta.

Buena parte de los argentinos usa indiscriminadamente medicamentos. Ya en 2010, la Organización Mundial de la Salud (OMS) había

advertido sobre este mal hábito que suele provocar consecuencias perniciosas e incluso llevar a la muerte. En esa oportunidad, el organismo señaló que más del 50% de los medicamentos se prescribían, dispensaban o vendían de forma inapropiada, y la mitad de los pacientes no los tomaban correctamente. Advirtió que el uso excesivo, insuficiente o indebido de los remedios tenía efectos nocivos para el paciente y constituía un desperdicio de recursos. Entre las causas se indicaba: la polifarmacia (consumo de demasiados medicamentos); el empleo excesivo de antibióticos, inyecciones y psicofármacos; la prescripción no ajustada a directrices clínicas y la automedicación inapropiada.

Esta problemática no sólo responde a la ignorancia o irresponsabilidad de la gente que se automedica, sino que influye también la industria farmacéutica que promociona por los medios de comunicación productos de venta masiva a través de íconos televisivos. Las empresas farmacéuticas tienen que vender sus productos y ampliar mercados. Existe la posibilidad de un adoctrinamiento de los médicos para que transformen a los pacientes en clientes, convirtiendo avatares de la vida en enfermedades susceptibles de ser medicadas. Los médicos deben actualizarse en forma permanente en farmacología. De hecho, la industria es la principal auspiciante de congresos, jornadas, posgrados y simposios.

El Estado Nacional y los Provinciales deberían proponer e institucionalizar un vademécum de monodrogas científicamente comprobadas con respecto a su eficacia terapéutica de prescripción obligatoria para racionalizar el uso de medicamentos y administrar adecuadamente los recursos financieros y el gasto en fármacos innecesarios.

Hay fármacos que han ocasionado la muerte de miles de personas; esto se conoce y se difunde poco y también pocos han pagado por ello.

La OMS aconseja, entre otras cosas, la eliminación de los incentivos económicos que facilitan la prescripción incorrecta, como la venta de medicamentos con ánimo de lucro por parte de los prescriptores, que ven así aumentados sus ingresos. El papel del Estado es fundamental en la educación de la población sobre el peligro de la automedicación, así como en la formación de los futuros médicos en esta problemática farmacológica.

La automedicación es una enfermedad silenciosa; es

una mala y peligrosa costumbre, suma cada día más remedios al botiquín casero; resta salud. El uso indebido y abusivo de medicamentos está convirtiendo a algunos remedios en objetos ineficaces.

En el arsenal de medicamentos que contienen los hogares, los antibióticos abarcan un espacio importante. No es un dato menor para la Organización Mundial de la Salud (OMS), que este año definió como el problema de salud más grave la resistencia de algunas bacterias a los antibióticos.

El mundo está a punto de quedarse sin estas curas milagrosas. Si no se aplican medidas correctivas, nos encaminamos a una era en la que muchas infecciones comunes no tendrán cura y volverán a matar con toda su furia.

En la Argentina, se estima que tres de cada cuatro adultos se automedican. Además, según investigaciones, la mitad de las tomas de antibióticos son incorrectas. Esto suele darse en cuadros respiratorios, cuyo origen es casi siempre viral y no bacteriano (para este caso se indica antibiótico).

El uso indebido de antibióticos está generando bacterias cada vez más resistentes. Hay medicamentos que están perdiendo efecto. A algunas enfermedades ya no les hacen nada. Se deben usar drogas cada vez más fuertes y con más efectos adversos. Estamos al límite. En muchos casos, para matar una mosca estamos usando balas de cañón.

La cultura de la sociedad actual ha convertido a la automedicación en algo normal. La gente lleva pastillas consigo adonde vaya. Ante cualquier síntoma, recurre a ellas. Muchas cosas se manejan por teléfono o Internet. Ningún medicamento es inofensivo y es mejor que en las casas no haya fármacos. El clásico botiquín hogareño con algodones, agua oxigenada y algún antipirético hoy ha mutado y se parece más a una minifarmacia.

Los remedios se han convertido en un producto más de esta sociedad de consumo que necesita soluciones inmediatas a todos sus problemas. Así las cosas, el remedio parece ser peor que la enfermedad.

Dr. Leonardo Strejilevich

Historia de la Medicina: su evolución

En diferentes artículos de revistas he resumido la Historia de la Medicina y donde he recogido los hechos, ideas y conquistas más sobresalientes de aquellos hombres que, por su genio, su originalidad, sus conocimientos, técnicas y acciones, influyeron más decisivamente en el progreso de la Medicina. En éste vamos a pasar revista tan solo a las tendencias de las artes y ciencias médicas, que algunas veces caracterizan determinados periodos de su historia y otras luchan entre si, dentro del mismo periodo.

Las tendencias se expresan en teorías y en ocasiones se articulan en sistemas, que nacen, se extienden mas o menos, persisten o se esfuman, lenta o bruscamente, de modo definitivo o para reaparecer, pasado el tiempo, en su forma primitiva o con aspectos nuevos que en apariencias las hacen inéditas.

Algunas tendencias contribuyen a la evolución progresiva de la Medicina; otras constituyen factores aparentemente regresivos o desviaciones o interferencias en el desarrollo normal de las actividades médicas.

Su proceso evolutivo sigue una complicada línea compuesta, con ascensos, mesetas, caídas y desviaciones; un complejo camino cuya tendencia esencial continúan pese a obstáculos y vaivenes; una obstinada y dramática aspiración al realizar las ambiciones vitales, cada vez mas amplias, de los hombres: calmar o suprimir un dolor, reparar una lesión, aliviar o curar una enfermedad, diagnosticar una dolencia y pronosticar el fin de la vida, aliviar o curar todas las enfermedades, evitarlas, suprimirlas; conservar y prolongar la vida y mantener la salud durante todo su transcurso; evitar los trastornos y enfermedades en las colectividades humanas y mantener la especie en el estado mas sano posible para proporcionarle un progreso y una pervivencia indefinido.

Los hombres han pedido cada vez mas a los médicos. Le han demandado remedios y explicaciones; hechos y esperanzas; le han confiado sus secretos y le han hecho en gran parte responsables de sus futuros. Estas demandas han obligado al médico a una superación constantes: del hecho al concepto, a la

teoría: las teorías y tendencias no han sido totalmente buenas ni completamente malas. Es la obra lo que al final importa y ésta se a logrado a veces con malos instrumentos aunque sea a veces un axiomas que a cada avance técnico sigue inmediatamente un progreso científico que va acercándonos a una Verdad.

En el largo camino recorrido, hay momentos en que la actitud del médico, sus métodos e ideas, se adaptan mejor que en otros a las tareas que tiene encomendada. Son aquellos en que el médico se acerca curiosamente a observar los hechos; sin prejuicios, los estudia apasionadamente; experimenta si le es posible; busca explicaciones naturales y sencillas a los mismos; con la observación y la experimentación acumulada, deduce consecuencias lógicas; cuando observa que un fenómeno contradice la teoría, no duda del hecho sino de la teoría; conserva en fin ante la vida, el gesto expectante, comprensivo y humilde de quien se da cuenta de las maravillas que encierra todo el cotidiano acontecer. Los momentos en que el médico ha pensado y actuado de este modo han tenido siempre lo que llamamos un estilo clásico.

La palabra clasicismo puede significar un estilo predominantemente arquitectónico y escultórico. O puede referirse a una tendencia, una actitud y hasta un temperamento. Lo clásico es lo griego y mucho de lo romano.

Lo clásico es serenidad, contención, armonía y medida. En Medicina, el clásico por excelencia es HIPOCRATES, prescindiendo de las épocas en las que vivieron los son: Teofrasto, Bacon, Vesalio, Paré, Harvey, Hunter, Jenner y Claudio Bernard. Galeno no lo parece por algunas de sus teorías; Alberto El Magno es "fáustico"; Paracelso es "La Reforma"; Van Helmont es un Barroco; D'Alimbert es Rococó; Broussais es Romántico. ¿y Pasteur? Pasteur "Es el Progresismo". Ahora bien: en Medicina, como en otras ciencias y artes, los periodos, los hombres y las obras de esplendor clásicos están envueltos, en el tiempo y el espacio, por toda las otras tendencias opuestas a la serenidad clásica, de modo semejante a como lo consciente esta rodeado por lo subconsciente, en capas movibles y turbulentas que

afloran y se hunden, tal las aguas de un mar agitado, según Freud.

Observación de los hechos, creencias en causas naturales, empirismo. Pero demasiado empirismo es rutina. Observación de hechos, tan solo, sin normas ni ley alguna, da un carácter primitivo a cualquier práctica. Se necesita interpretaciones, sistemas, lógica y doctrina; pero no excesiva doctrina y justamente los dogmas necesarios. Del echo al concepto; pero de éste se va con relativa facilidad al dogma que lleva consigo un rito. Y éste en ocasiones se sobrepone a la doctrina en una repetición de prácticas y fórmulas que algunas veces se vaciaron ya de sentido y significación.

Apariencia, excesos de normas; el detalle sobre la esencia; el hieratismo formal; bizantinismo que esteriliza periodos enteros de Medicina y malogra muchas capacidades médicas.

Limitación de dogmas, juventud, rebeldías y limitación de impulsos; inhibición, estudios y reglas. Bien están el esbozo y el análisis; pero con tal que más tarde se pase a la obra lograda, compuesta, arquitecturizada; a las síntesis y las conclusiones lógicas. Rebeldías y oposición a la generación inmediatamente precedente, como demanda la juventud; pero construyendo nuevas obras clásicas, no ya por el estilo, la tendencia, sino por su valor ejemplar, su capacidad de hacer clases a semejanza suya. Al joven le es a veces necesario, llegado cierto momento, apartarse de una escuela, aunque se haya formado según sus hábitos y técnicas. No esta mal con tal de que el trabajo sea serio y la obra perdurable; es decir, que lleve consigo la posibilidad de dar origen a nuevas escuelas.

Se ha dicho que solo son respetables aquellas rebeldías que llevan en su interior un germen de conservadurismo. En Ciencias y en Artes, diríamos que solo son justificables aquellas rebeldías que lleven dentro de si un poco de la Academia, o sea, rebeldías que pueden constituir modelos; a ser clásica; a perpetuarse en una de las tantas escuelas que dan perennidad a la Cultura.

Con los criterios expuestos vamos a esbozar, pues, un esquema de las tendencias médicas. Con ellos y con nuestras creencias en la perennidad y en la unidad de la cultura. Perecen las civilizaciones, sucumben las culturas de los distintos pueblos y razas, pero todas ellas van dejando algo útil que integrar en el gran conjunto de la cultura universal; ya que no eterna, de progreso indefinido al menos, Cultura Universal, Única; conjunto de verdades aparente y comprobadas que conviene a todos los hombres sean orientales u occidentales. Lo que justifica el predominio de la llamada Cultura Occidental es lo que tiene de universal y duradera. Si Grecia le dio la gracia, el concepto y la belleza, y Roma le dio el derecho y la aspiración ecuménica por obra de la Iglesia. Además, estos conceptos de oriental y occidental son tan relativos como los demás y dependiente muchas veces de paralelo mas que de meridiano; de influencias raciales, de cultura y hasta de “inconsciente ancestral”. ¿Que importa todo ello? Hombres generosos de unos y otros pueblos fueron buscando penosamente la Verdad, unos a otros fueron pasándose la antorcha en su carrera de progreso, de largo camino lleno de accidentes. Procuraron lograr técnicas e instrumentos nuevos que hiciesen mas fácil la investigación y nos aproximasen mas rápido y cómodamente a la explicación de todos los enigmas. Otros hombres se dedicaron con sus doctrinas y su ejemplo a mejorar a sus semejantes, a hacerlos mas buenos, desinteresados, cordiales, comprensivos y generosos. Gracias a unos y a otros el hombre conoce cada vez mejor lo que es cierto y lo que es bueno. Desgraciadamente, si mejoró de modo considerable su vida en cuanto se relaciona con el progreso técnico, moralmente el progreso es poco. Bajo el pulido aspecto que le han dado la civilización y las leyes, se oculta todavía un ser de violencia reprimida que históricamente deja escapar, individual o colectivamente, en múltiples circunstancias ordinarias de su vida y en acontecimientos no demasiados raros de su historia.

Dr. Pablo Horacio Figueroa



Visite nuestro Sitio Web:

www.colmedsa.com.ar

Entrega de Certificados de Especialistas

Si bien la obtención de la Especialidad no es obligatoria, somos conscientes que los colegiados cada vez valoran más su formación de post grado. Siempre es mayor el número de médicos que obtienen el Certificado de Especialista en muy diversas ramas de la medicina. Fue por ello que tuvimos que desdoblarse los actos de entrega de Certificados de Especialistas a casi 200 colegiados. Se llevaron a cabo los días 14 y 23 de noviembre.

Un orgullo entregar los certificados a nuestros colegas, avalando su espíritu de perfeccionamiento

en bien de la salud de la población.

Jerarquizaron esta entrega la presencia del Señor Rector de la Universidad Nacional de Salta, Contador Antonio Fernández, del Señor Ministro de Salud Pública de la Provincia de Salta, Dr. Roque Mascarello, de la Señora Secretaria Académica de la Universidad Católica de Salta, de la Mesa Directiva en pleno de nuestra Institución, del Señor Presidente del Círculo Médico y de la Caja de Jubilaciones y Pensiones para Médicos de nuestra provincia.





Entrega de la Distinción al Humanismo en el Ejercicio de la Profesión Médica 2017

Así como el Colegio de Médicos de la Provincia de Salta estimula permanentemente la formación de Post Grado y la investigación científica en temas de Medicina, reconoce también la faz humana de colegas en su profesión. Este año se otorgó la Distinción al Dr. Miguel Angel Basombrío, en quien se acrisola su actividad de investigador en temas médicos (especialmente en la Enfermedad de

Chagas) y su calidad humana, formador de investigadores, ejemplo de humildad en su profesión y en sus logros ampliamente laureados. Es un colega que prestigia la Medicina de Salta.

Para referirse a la personalidad del Dr. Basombrío, dirigió unas palabras el Dr. José Ovejero Solá.



Premio Anual Colegio de Médicos de Salta 2017

Este Premio trata de estimular permanentemente la actividad científica y de investigación de los colegiados.

Este año solo se entregaron Menciones a los mejores trabajos de cada categoría:

- Diploma al mejor trabajo de la categoría “Estudio de Investigación Retrospectivo / Observacional”,

al trabajo titulado: “Sensibilidad Diagnóstica de la Citología Vaginal en el Tamizaje del Cáncer de Cuello Uterino” – Autor principal: Dra. Claudia Marcela Portelli.

- Diploma al mejor trabajo de la categoría “Monografía”, al trabajo titulado: “Acromegalia: Una Rara Enfermedad de Diagnóstico Tardío” – Autor principal: Dr. Agustín Saus.



COLMEDSA

INICIO

INSTITUCIONAL

CURSOS

GUÍA DE TRÁMITES

CONSULTA DEUDA

REVISTA VÍNCULOS

PREMIO ANUAL

DISTINCIÓN

BIBLIOTECA MEDICA

TEMAS CIENTÍFICOS

Consulte su estado de cuenta corriente y/o
imprima sus boletas de pago desde
www.colmedsa.com.ar



Solicite su clave de acceso a **info@colmedsa.com.ar**

Reconocimiento a Colegiados Honorarios

Así como nuestra Institución estimula la actividad científica y destaca la faz humanista de los colegas en el ejercicio de la profesión, así también consideramos un acto de justicia reconocer los años de colegiados y a aquellos colegas que cumplieron 45 años ininterrumpidos en nuestra Institución, se les otorgó

el diploma de Colegiados Honorarios, en el acto académico del 23 de Noviembre pasado.

En representación de los Colegiados Honorarios, dirigió unas palabras el Dr. Federico Núñez Burgos.



Arte-Med 2017: Concurso de Fotografía para Médicos

El Colegio de Médicos de la Provincia de Salta se enorgullece de haber decidido contar con una Comisión de Cultura, coordinada por el Dr. José Adamo. Fue esta Comisión la que organizó un concurso de fotografías entre los colegas que tienen pasión por este arte.

El jurado dio su veredicto, el primer premio lo obtuvo la fotografía “Inmensidad en la puna” del Dr. Jorge Baffa Trasci, el segundo el trabajo “A contraluz” del

Dr. Jorge Raúl Quiroga, el tercer premio fue para la fotografía “Potrero” de la Dra. Marina Vaca, primera mención para la obra “La fantástica” del Dr. Daniel González y por último, mención del jurado para la fotografía “La telaraña” de la Dra. Silvina Ovejero.

Muchas de esas fotografías, que son una caricia para el alma, quedaran hermosecando las paredes de nuestra Institución.



2das. Jornadas de Interresidencias Públicas y Privadas de Especialidades Clínicas

Los días 5 y 6 de diciembre pasado se realizaron en nuestra sede las 2das. Jornadas de Interresidencias Públicas y Privadas de Especialidades Clínicas. Participaron residencias públicas y privadas tanto de Salta y Tucumán. Fue digna de mención la cantidad de trabajos presentados, la calidad de los mismos, como así también la interrelación humana que se logró.

Agradecemos profundamente la participación y colaboración de los miembros del Comité Científico Asesor del Colegio de Médicos de la Provincia de Salta (Dres. Miguel Angel Basombrío, Carlos Cúneo y Oscar David Rivero), del Señor Jefe del Servicio de Clínica Médica del Hospital Alemán de Capital Federal, Dr. Hugo Catalano y del Dr. Héctor Lucciardi, Director de la Residencia de Clínica Médica del Hospital Centro de Salud de Tucumán (al igual que sus residentes, una de ellas obtuvo el premio en la presentación de trabajos) y de la Comisión Consultiva de Jóvenes Médicos de nuestra

Institución.

Los mejores trabajos elegidos por el jurado fueron reconocidos de la siguiente manera:

- Diploma a Mejor Trabajo en la categoría: Trabajo de Investigación al titulado “Trombolisis Cerebral Intravenosa: Estudio de Calidad de la Aplicación”. Residencia de Neurología del Hospital San Bernardo – Salta. Autora principal: Dra. Surai Tamara Mellinger.
- Diploma a Mejor Trabajo en la categoría: Casos Clínicos al titulado “TEP y Disección Aórtica: Una Presentación Explosiva e Infrecuente”. Residencia de Clínica Médica del Hospital Centro de Salud “Zenón J. Santillán” – Tucumán. Autora principal: Dra. Daniela Martínez.
- Diploma de Mención de Honor en la categoría: Trabajo de Investigación al titulado “Calidad de



Vida en Pacientes con VPPB y Después del Tratamiento”. Residencia de Otorrinolaringología de CIGNO – Salta. Autora principal: Dra. Eliana Marisel Troncoso.

- Diploma de Mención de Honor en la categoría: Trabajo de Investigación al titulado “Prevalencia de Retinopatía Diabética en Pacientes con Diabetes Mellitus Tipo 2”. Residencia de Oftalmología del Instituto Oftalmológico Saravia Olmos – Salta. Autor principal: Dr. Sergio Daniel Alanca.
- Diploma a Mejor Trabajo en la categoría: Casos

Clínicos al titulado “Correlación Electroclínica y Descripción de Caso de Encefalitis por NMDA”. Residencia de Neurología del Hospital San Bernardo – Salta. Autora principal: Dra. Surai Tamara Mellinger.

- Diploma a Mejor Trabajo en la categoría: Casos Clínicos al titulado “Pancreatitis Autoinmune a Propósito de un Caso”. Residencia de Clínica Médica del Hospital San Bernardo – Salta. Autor principal: Dr. Mariano N. Guzmán Quiñones.

En resumen, Jornadas para el recuerdo y satisfacción total de nuestra Institución.



Voluntarios profesionales también ayudan

La Comisión de Proyectos Comunitarios del Colegio de Médicos de la Provincia de Salta se conformó hace tres años con el fin de llegar y cubrir la necesidad de brindar mayor información, capacitación y educación a la comunidad e interactuar desde las diferentes especialidades médicas. La Comisión está integrada por los siguientes profesionales: Dra. Mónica Gelsi (Ginecóloga), Dr. Juan Carlos Larrahona (Pediatra), Dr. Alejandro Amoroso (Cardiólogo) entre otros profesionales de distintas especialidades; profesores de la Secretaría de Deportes de la Provincia de Salta y de la Asociación Civil Grupo PANDiS.

El objetivo de la Comisión es mejorar la calidad de vida de la población, en base a la promoción de hábitos saludables, asistir a todos los lugares que requieran de nuestra ayuda, con la colaboración de los profesionales y Hospital de cada comunidad; analizando previamente los problemas por los que

atravesan o la ayuda que demandan.

Se realizan charlas y capacitaciones a profesionales de la salud, educadores, representantes de instituciones y a todo público que desee asistir. Se exponen temas acerca de diversos hábitos saludables para que de cierta manera se pueda educar, concientizar y prevenir a la población.

Queda abierta la invitación a todos aquellos profesionales que quieran formar parte de esta Comisión y contribuir con este proyecto.

Actividades realizadas por la Comisión de Proyectos Comunitarios (Año 2017):

Durante el 2017, la Comisión se propuso superar el número de capacitaciones efectuadas durante el año anterior.



Es por ello, que se visitaron varias localidades con una gran asistencia de personas.

En cada una de las actividades se llevaron a cabo controles de peso, talla, contorno de cintura, masa corporal y presión arterial; siendo necesario -en algunos casos- el control de glucemia a las personas que concurrieron a las mismas. Todo esto, tuvo -además- un fin administrativo, ya que con la información recabada se pudo armar una base de datos actualizada.

Las Charlas y Capacitaciones estuvieron dirigidas al Personal del Hospital como: enfermeros, agentes sanitarios, administración; personal educativo: maestros, profesores, docentes; representantes de distintas instituciones como Policía, Bomberos, clubes deportivos y comunidad en general.

Se trabajó con los Gerentes y profesionales de los Hospitales de cada una de las localidades, dando cumplimiento a uno de los objetivos de estas actividades, que es la de apoyar al profesional médico que trabaja en cada institución.

A continuación, se detalla las actividades del 2017:

Mes de Mayo

Comunidades: Chicoana y Campo Quijano

Temas: Ginecología, Diabetes, Endocrinología, Cardiología (Factores de Riesgo RCP Problemas Respiratorios) y Violencia en las escuelas (Bulling).

En el Hospital de Chicoana se realizó la entrega de elementos para el roperito de la institución.

Mes de Julio

Se realizó la Charla Capacitación dirigida a tres Cooperativas conformada por mujeres que trabajan en el Vertedero Municipal San Javier de nuestra capital.

Temas: Diabetes, Cardiología, Ginecología y Prevención, Cuidados, Factores de Riesgo en el



Trabajo de Clasificación de la Basura.

Mes de Julio

Comunidad: La Merced

Temas: Bulling, Adicciones Alcoholismo.

Mes de Septiembre

Comunidad: Iruya

Temas: Problemas en los niños y adolescentes con Capacidades Diferentes. Prevención de Accidentes en el Hogar, Diabetes y Nutrición, Cardiología RCP.

Mes de Octubre

Comunidades: Cafayate y Colonia Santa Rosa

Temas: Cardiología RCP, Educación Sexual, Hábitos Saludables, Diabetes, Nutrición y Cocina en Vivo.

Mes de Noviembre

Comunidad: Campo Quijano

Temas: Diabetes, Tipos de Diabetes, Tratamiento. Nutrición, Actividad Física, Psicología, Contención del Paciente con Diabetes, la importancia de la familia y el entorno social.

Mes de Diciembre

Comunidad: Guachipas

Temas: HIV Día Mundial del Sida, Enfermedades Infectocontagiosas, Prevención, Educación Sexual, Tabaquismo.

El Broche de oro se dio con la visita a la Escuela Albergue del paraje Las Juntas la cual es ahijada del Colegio de Médicos de la Provincia de Salta, una vez más se llegó al lugar con donaciones dadas por nuestra institución, Médicos Municipales de la Ciudad de Buenos Aires y Grupo Pandis Salta, una hermosa jornada compartiendo las actividades de los alumnos, padres y maestros de la escuelita, nos despedimos con la promesa de volver el próximo año. También se hizo entrega de la donación de un televisor al Hospital de Guachipas.



Juegos Mundiales de la Medicina y la Salud

Del 1 al 8 de julio de 2017 se realizaron los 38º Juegos Mundiales de la Medicina y la Salud en Marsella (Francia). Los Medigames convocan a 1500 personas de todo el mundo, no sólo médicos, sino también psicólogos, bioquímicos, odontólogos, farmacéuticos, enfermeros y hasta veterinarios.

La delegación salteña estuvo integrada por los doctores Beatríz Nieto, Héctor Molina, Mónica Gelsi, Esteban Poma, la bioquímica Ángela Pola Bellotto, la nutricionista licenciada Sandra González Vanetta y la estudiante de nutrición Gabriela Arias.

Los doctores Beatríz Nieto y Héctor Molina obtuvieron varias medallas en atletismo y el doctor Esteban Poma obtuvo medallas en tiro y en tenis.

Además de la parte deportiva, se llevaron a cabo las "Jornadas de Medicina del Deporte" -dictadas en tres idiomas diferentes- y una movida sociocultural muy interesante.

Los próximos juegos serán en la isla de Malta del 16 al 23 de junio de 2018.



Médicos Jubilados que obtuvieron la Matrícula Especial (J)

M. P. N°	APELLIDO Y NOMBRE
(J) 1533	Dr. Vogler, Gerardo Juan
(J) 930	Dr. Ortíz, Ricardo
(J) 4789	Dr. López Puccio, Ernesto Eugenio
(J) 929	Dr. Torres Soruco, Carlos Arsenio
(J) 499	Dr. Van Cauwlaert, Eduardo
(J) 797	Dr. Chávez, Roberto Benjamin
(J) 1322	Dr. Aguirre, Cesar Augusto Rolando
(J) 1613	Dr. Martín, Dionisio Roberto
(J) 1375	Dr. Soldini, Guillermo Enrique
(J) 1350	Dr. Barni García, Jorge
(J) 2233	Dr. Linares Rodríguez, Víctor Alfredo
(J) 1078	Dr. Gutiérrez, Sergio Darío
(J) 294	Dr. Ana, Julio
(J) 761	Dr. Carrillo, José Juan
(J) 1994	Dra. Borotti, Teresita Gladys
(J) 1257	Dr. Gómez Alvarenga, Juan Carlos
(J) 2191	Dr. Jonch, Omar Joaquín
(J) 1529	Dra. González, Nidia Teresa

Requisitos para la obtención de la Matrícula Especial (J) para Médicos Jubilados:

- Fotocopia de la 1º y 2º hoja del D.N.I. del solicitante.
- Fotocopia de la 1º y 2º hoja del D.N.I. de los familiares a cargo.
- Certificado médico de aptitud psico – física del solicitante.
- 2 fotografías de 3 cm. x 3 cm.

NOMINA DE AUTORIDADES

PERIODO 2016- 2018

CONSEJO DE DISTRITOS

PRESIDENTE	Dr. WADY RUPERTO MIMESSI
SECRETARIA	Dra. SOCORRO DEL VALLE EGÜES

MESA DIRECTIVA

Presidente	Dr. JUAN JOSÉ LOUTAYF RANEA
Vicepresidente	Dr. RAÚL CÁCERES
Secretaria	Dra. SILVIA FILOMENA VILCA
Tesorera	Dra. IRMA ADRIANA FALCO
Vocal Titular	Dr. SERGIO RAÚL BERETTA
Vocal Suplente 1º	Dr. JUAN JOSÉ ALBORNOZ
Vocal Suplente 2º	Dr. GUSTAVO BERGESI
Vocal Suplente 3º	Dr. GERARDO TORLETTI

TRIBUNAL DE ETICA Y EJERCICIO PROFESIONAL

Miembro Titular	Dr. JOSE TOMÁS MUSELI
Miembro Titular	Dr. HÉCTOR POLITI
Miembro Titular	Dr. VICENTE DOMINGO ALTOBELLI
Miembro Suplente	Dr. ALBERTO ALEMAN
Miembro Suplente	Dr. RAMÓN ELISEO ALBEZA

TRIBUNAL DE APELACIONES

Miembro Titular	Dr. HÉCTOR MARIO CERRUTTI
Miembro Titular	Dr. LUIS ROBERTO D'MAYO
Miembro Titular	Dr. GUILLERMO SOLDINI
Miembro Suplente	Dr. EDUARDO FABIÁN ACUÑA MARTÍNEZ
Miembro Suplente	Dra. TERESITA ELIZABETH ROYANO

REVISORES DE CUENTAS

Miembro Titular	Dr. VICENTE DANIEL GARCÍA
Miembro Titular	Dr. JAVIER ALEJANDRO CAMPOS

GUIA DE TRAMITES

REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA MATRÍCULA: Acreditar Título Universitario original y (2) fotocopias autenticadas por Universidad o Certificado original del Título en trámite y (2) fotocopias autenticadas por Universidad. Certificado analítico (original y fotocopia). Certificado de Residencia de Domicilio en Salta. Fotocopia de la 1ª y 2ª hoja del DNI (Fotocopia del cambio de domicilio actualizado). Proveer de (3) fotografías de 3 cm. x 3 cm. (Saco y Corbata). Estampillado Fiscal (Rentas: España N° 625) Valor: \$25,00.- Certificado Ético - Profesional y de Libre Deuda (Otorgado por el último lugar en donde estuvo colegiado) o Cancelación de Matrícula. Certificado de Antecedentes Personales de la Policía de Salta. ARANCEL: \$ 3250,00.-

CANCELACIÓN DE MATRÍCULA: Nota solicitud y entrega de credencial profesional. No registrar saldo deudor.-

CERTIFICACIÓN DE ÉTICA PROFESIONAL Y LIBRE DEUDA: No registrar inhabilitación profesional y/o judicial ni deuda bajo ningún concepto.

CUOTA DE COLEGIADO: \$ 400,00.-

DUPLICADO DE CREDENCIAL: Denuncia Policial. (1) Foto Carnet 3 cm. x 3 cm. Arancel: \$400,00.-

HABILITACIÓN DE LOCAL PROFESIONAL: Presentar Declaración Jurada. El formulario puede ser retirado de nuestra sede o desde www.colmedsa.com.ar y deberá contar con el aval de (1) profesional colegiado.-

AUTORIZACIÓN DE PUBLICIDAD Y ANUNCIOS MÉDICOS: Retirar Formulario en nuestra sede o desde www.colmedsa.com.ar en el cual deberá transcribir el texto a publicar. Recordamos que toda publicidad debe contar con la autorización previa de la Mesa Directiva, de acuerdo a lo establecido por el Art. 10 del Reglamento de Publicidad y Anuncios Médicos.-

CERTIFICADO DE ESPECIALISTA: Acreditar (5) cinco años de ejercicio ininterrumpido en la Especialidad. Presentar currículum vitae en original y copia (foliado y rubricado). Arancel \$ 3400,00 (Inscripción fuera de término (\$4800,00). - Para el caso de las especialidades quirúrgicas, se deberá acompañar detalle de las prácticas realizadas durante el último año, éstas deberán estar avaladas por el Gerente General, Jefe del Servicio, Jefe del Programa de Recursos Humanos del Hospital donde se desempeña. En caso de las actividades quirúrgicas privadas, el listado deberá estar avalado por el Director del establecimiento y la Asociación de Clínicas y Sanatorios de Salta. INSCRIPCIONES: Turno Febrero: hasta el 28/02 del año en curso. Turno Julio: hasta el 31/07 del año en curso.-

ACTUALIZACIÓN DE DOMICILIO, TELÉFONOS Y CORREO ELECTRÓNICO: Presentar Declaración Jurada. Completar el formulario con todos los datos requeridos.

SALÓN DE CONFERENCIA: Capacidad: 150 personas. Totalmente equipado. Para su utilización se debe presentar nota dirigida a la Mesa Directiva del Colegio de Médicos de Salta con una antelación de 30 días a la fecha del evento.-

INTERNET: Horario de consulta de 07:00 a 15:00 hs.-

REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA MATRÍCULA ESPECIAL (J) PARA MÉDICOS JUBILADOS: Fotocopia de la 1ª y 2ª hoja del DN.I. del solicitante. Fotocopia de la 1ª y 2ª hoja del D.N.I. de los familiares a cargo. Certificado médico de aptitud psico - física del solicitante. Proveer de 2 fotografías de 3 cm. x 3 cm.

NUEVOS MATRICULADOS

BIENVENIDOS!!!

M. P. N°	APELLIDO Y NOMBRE
6240	Dr. Ayala Campos, Luis Fernando
6241	Dra. López Alcaráz, Macarena
6242	Dra. Altuna, Luciana Aida
6243	Dr. Zerpa, Víctor Fernando
6244	Dra. Gutiérrez, Marcela Daiana
6245	Dra. Villagra, Leonor Julieta de los Ángeles
6246	Dra. Rodríguez, Naira
6247	Dra. Medina, Daniela Agustina
6248	Dra. Vacaflores, Valeria Verónica
6249	Dr. Tolaba, Matías Cristian
6250	Dr. Maldonado, Juan Aníbal
6251	Dra. Pérez, Karen Gissel
6252	Dr. Martínez, Juan Pablo
6253	Dra. Salvador, Elsa Teresa
6254	Dra. Jove Maidana, María Agustina
6255	Dra. Siles Cruz, Celia Raquel Magdalena
6256	Dr. Oviedo, Agustín
6257	Dra. Hernández, Soledad del Carmen
6258	Dra. Corimayo, Lorena Vanesa del Carmen
6259	Dra. Bustamante, Carolina Gisel
6260	Dra. Garnica, Ivana Elizabeth
6261	Dra. Soraire Méndez, María Belén
6262	Dra. Pelaitay Rodríguez, Giselle Andreína
6263	Dra. Monteros, Andrea Alejandra
6264	Dr. Brizuela Mendoza, Jairo Facundo
6265	Dr. Medinaceli Parra, Lázaro
6266	Dr. Gonzalez, Gustavo Matías
6267	Dra. Blasco, María Inés
6268	Dr. Reyes, Roberto Marcelo
6269	Dr. Loiacono, Alejandro Martín Félix
6270	Dr. Irazoquí, Francisco Marcelo
6271	Dra. Merani, María Victoria
6272	Dr. Ferretti, Carlos Nicolás
6273	Dra. Valdiviezo, Débora Carina
6274	Dr. Apaza Apaza, Patric Orlando
6275	Dra. Nicolopulos, María Paula
6276	Dr. Fernández, Néstor Federico
6277	Dra. Vilca Carballo, Liliana
6278	Dr. Moreno, Miguel Augusto
6279	Dr. Quiles, Cristian Gonzalo

TRIBUNALES / COMITES / COMISIONES

COMISION/COMITE/TRIBUNAL	INTEGRANTES	FECHA DE REUNION
TRIBUNAL DE ESPECIALIDADES	Dr. Juan José Albornoz Dr. Federico Mangione Dr. Rubén Abraham Gurevech Dra. María Elena Crespo Espíndola Dr. Jorge Leonardo Vasvari	Lunes 21:00 hs.
COMITE DE BIOETICA	Dr. Oscar Cornejo Torino Dr. Pablo Figueroa Dr. José Tomás Museli Dr. Julio Raúl Mendez Prof. Alfonsina Giraldez Lic. Sonia Cañizares de Fabián Dr. Rafael Cornejo Dr. Carlos Ernesto Wendichansky	1º y 3º Jueves 21:00 hs.
COMISION DE EDUCACION MEDICA	Dr. Gustavo Patrón Costas Dr. Carlos Frau Dr. Alejandro Tapia Dr. Maximiliano Gómez Dra. Socorro del Valle Egües Dr. Octavio Guanca Dr. Daniel A. Delgado (Círculo Médico de Salta) Dra. María N. Gonza (Círculo Médico de Salta)	Lunes 12:00 hs.
COMISION CONSULTIVA DE JOVENES MEDICOS	Dra. Carolina Saravía Figueroa Dr. Walter Leonardo Faila Dr. Matías Andrés Orquera Dra. María Jimena Pérez Frías Dr. Bernabé Loutayf Terán Dr. Alberto Aleman (H)	Martes 20:30 hs.
COMITE CIENTIFICO ASESOR	Dr. Carlos Cúneo Dr. Jorge E. Llaya Dr. Miguel A. Basombrío	
COMISION DE INSPECCION SERVICIOS ASISTENCIALES	Dr. Ramiro Pablo Choke Dra. Stella Maris Galdeano Dr. Carlos Alberto Martínez Dr. Antonio Wayar	Jueves 12:00 hs.
COMISION DE POSTGRADO	Dr. Ramón Jorge Fiqueni Dr. Alberto Robredo Dr. Welindo Toledo Dr. Gerardo Torletti Dr. Ricardo Altobelli	Martes 21:00 hs.
COMISION PROYECTOS COMUNITARIOS	Dra. Mónica Beatriz Gelsi (Coordinadora) Dr. Juan Carlos Alberto Larrahona (Coordinador)	
COMISION DE CULTURA	Dr. José Oscar Adamo Dr. Carlos Alberto Musicante Prof. Telma Palacios Dr. José Lucas Gato Dr. Luis Mario Arias Dr. Edmundo Del Cerro Dr. Edgardo Fuat León Prof. Susana Godoy Dra. María Nélide Koconos	Martes 10:00 hs.

Reconocimiento internacional y avances nacionales (Primera Parte)

En 1947 la ciencia argentina logra uno de sus mejores lauros: Premio Nobel de Medicina que se le otorga a Bernardo Alberto Houssay por sus estudios sobre la fisiología de la hipófisis y las glándulas suprarrenales. Houssay también introduce en la Argentina la investigación básica con dedicación completa. Es necesario rescatar la figura de Juan B. Señorans, quien fue el pionero en estos estudios, como diera el mismo Houssay.

Su inquietud permanente por los adelantos de la ciencia se remonta a 1933, como promotor y primer presidente de la Asociación Argentina para el Progreso de la Ciencia; la ley 12.338, de 1937, otorgaba títulos de renta nacional para estos fines. A lo largo de once años, la entidad otorgó 40 becas y 87 subsidios a investigadores. Su órgano de difusión, la revista Ciencia e Investigación comenzó a publicarse en 1945.

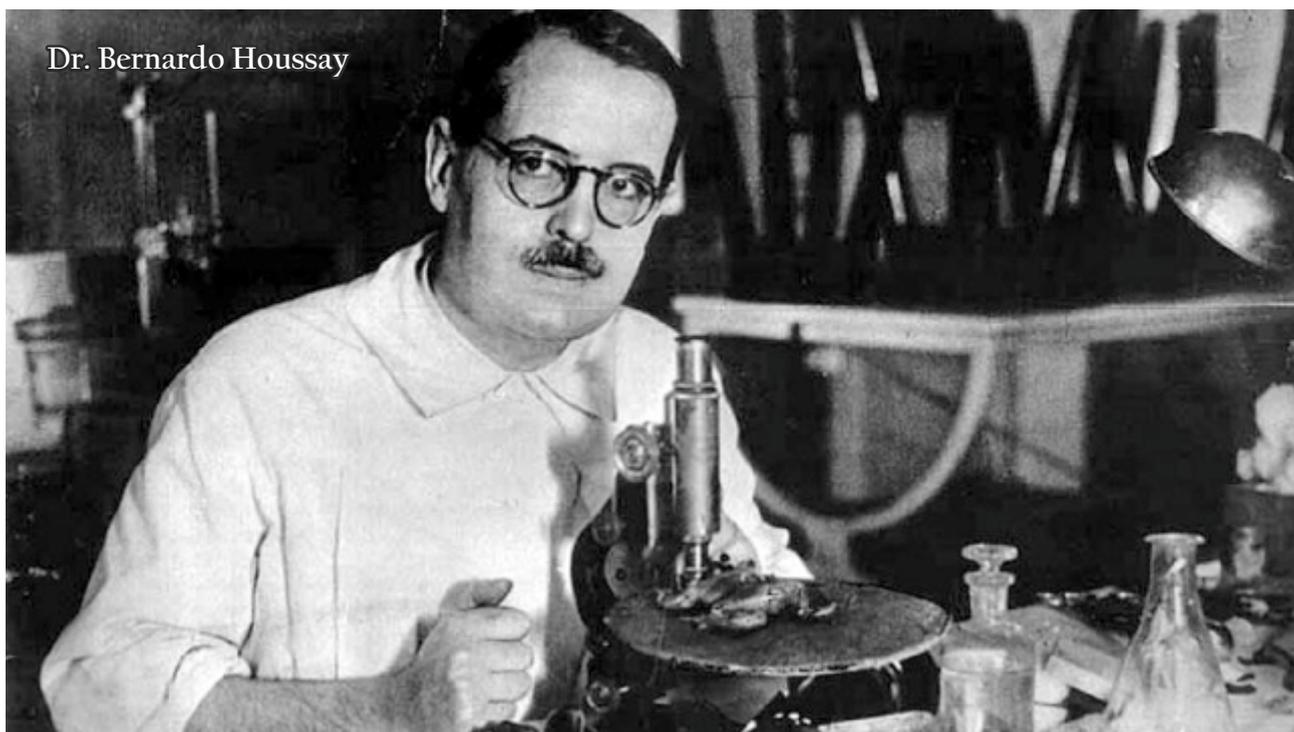
Para Houssay no existían feriados en su tarea, porque

la investigación no se nutre solamente del trabajo de laboratorio sino también de la lectura y la investigación bibliográfica. La medicina estuvo siempre globalizada, más aún en la actualidad, cuando líneas de investigación se entrecruzan en diversos países. Bien lo conocía Houssay, como lo demuestra su vasta biblioteca, distribuida entre su domicilio privado, el Instituto de Fisiología y la cátedra e Instituto de Historia de la Medicina, estas últimas en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires.

Otra de las facetas, no menos importante, de nuestro primer Premio Nobel en Ciencia, se concentró en la formación de discípulos. De su labor constante e intensa surgieron figuras que honraron a la medicina argentina.

Consecuentemente con lo que ocurría en la educación terciaria, las cifras de analfabetismo se habían reducido al 13,6%, y si bien no era una cifra

Dr. Bernardo Houssay



ideal, contrastaba con aquella alarmante del primer censo argentino, en 1869, que alcanzaba un 77,9%.

La medicina argentina sigue insertándose en el mundo científico y en 1950 se reúne en el país el VII Congreso Internacional de Cirugía.

En 1951 se inaugura la Ciudad Infantil, en el Bajo Belgrano. Traemos a colación este hecho porque cinco años más tarde, a raíz de la peor epidemia de poliomielitis que sufre el país, en ese lugar se construirá ALPI aprovechando las instalaciones del predio, como las piletas de natación.

Los primeros casos de parálisis infantil se consignan en la Capital y en el Gran Buenos Aires, para extenderse por todo el país. La epidemia se acentúa en los meses de verano, en marzo alcanza el pico máximo y provoca la postergación del inicio escolar. Se producen hechos insólitos marcados por la desesperación: se pintan los troncos de los árboles con cal, se coloca en la ropa interior de los pequeños una bolsita con alcanfor. Desafortunadamente, la única medida profiláctica empleada era la aplicación intramuscular de gammaglobulina humana. Muchos niños sobreviven con graves secuelas musculares y algunos, incluso, deben permanecer en un pulmoter.

El pediatra Juan P. Garrahan ya había señalado la persistencia de poliomielitis en nuestro país y su condición de no respetar clase social, aunque en sus comienzos se haya pensado como una enfermedad de la pobreza. No debemos desestimar la epidemia de 1936, que afectó a mil pacientes, con una mortalidad entre el 6 y 7 por ciento. Desde esa fecha la enfermedad de Heine-Medin no dejó de hacerse presente, casi anualmente. La gran epidemia de 1956 tuvo una incidencia de 33,7 por cada 100.000 habitantes.

Pero el 12 de abril de 1955 se había liberado al mercado mundial la vacuna descubierta por el investigador y virólogo estadounidense Jonas Salk, una de las primeras vacunas eficaces para la inmunización contra un virus en general. Ya se conocía en la Argentina esta feliz aparición e, incluso, habían llegado algunas partidas para ser aplicadas a los médicos más expuestos. En 1964 se promovió la vacunación con el nuevo descubrimiento de Albert Sabin, con la ventaja de ser una inmunización oral, de fácil aplicación masiva, que prácticamente permitió desterrar la afección de Occidente.

Sin embargo, el flagelo no nos había dejado totalmente. La ignorancia y la reticencia a la inoculación hizo retornar la poliomielitis en 1969 y 1970, afectando a mil personas de barrios periféricos y del Gran Buenos Aires.

La intensificación de campaña de vacunación destinada a que, sobre todo, las madres tomen conciencia de las ventajas que ello implica para sus hijos, finalmente logró sus frutos y el último caso se registró en 1984, en la provincia de Salta. El Programa de Vigilancia Epidemiológica de Parálisis Flácidas Agudas comenzó a desarrollarse a partir de 1987 y continúa, con algunos cambios, en la órbita del Ministerio de Salud de la Nación.

Pero las epidemias no habían terminado en el país. En 1957, apenas amainada la poliomielitis, surge un nuevo mal: la gripe. Denominada gripe asiática (otros la llaman gripe italiana), afecta a casi toda la Argentina, pero se ensaña con Mendoza y el Noroeste.

También en esa fecha surge una extraña afección en la zona rural de la provincia de Buenos Aires, que rápidamente toma el nombre de “mal de los rastros” o “mal de O'Higgins”. Con síntomas como fiebre elevada, hemorragias, alteraciones renales, va cobrándose numerosas víctimas. Se atribuye a un virus transmitido por un antrópodo con un reservorio: el ratón maicero. Las investigaciones de Armando Parodi, Ignacio Pirovsky, Julio Maiztegui y muchos investigadores más demuestran que no existe intermediario y la enfermedad pasa del roedor al hombre a través, sobre todo, de la orina. El gran paso llegó en 1985, cuando un discípulo de Maiztegui, Julio Barrera Oro, terminó de desarrollar la vacuna Candid I. Como a ningún laboratorio le interesó fabricarla, con subvención internacional se hizo por encargo una producción en el Instituto Jonas Salk de Estados Unidos. La enfermedad pasaría a llamarse fiebre hemorrágica argentina.

Otra enfermedad que desvela a los hombres es el cáncer. Una figura señera en nuestro país, en especial por la época en que comenzó sus investigaciones y su campaña mediática -algo poco común en esos años- contra el tabaquismo, es Ángel Honorio Roffo. Profesor de Anatomía Patológica de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires, obtuvo un premio por su trabajo “El cáncer”, así como otras publicaciones que muestran su interés por la investigación básica: “Contribución al quimismo de

los tumores malignos. Composición química del carcinoma trasplantable de la rata” o “Lo que debe saberse sobre el cáncer”, por ejemplo. Acompañado por su mujer, que lo secundaba con eficiencia, viajó a Europa en pos de su perfeccionamiento y conoció a las figuras más prestigiosas de la época, con las cuales colaboró. Mientras tanto investigaba los efectos cancerígenos del alquitrán del tabaco en orejas de conejos o sobre el aparato cardiovascular del humo del cigarrillo en las ratas, mediante un ingenioso procedimiento.

Organiza el Instituto de Medicina Experimental, creado en 1922. En 1936 dará a luz un trabajo fundamental, no porque faltaran médicos e investigadores que hicieran notar sus graves efectos sobre la salud, sino porque hizo de esa lucha una cruzada. Desde la investigación reveladora publicada con el título de “El tabaco como cancerígeno”, Roffo no cejó en su patriada. Pudo comprobar que el 86% de los enfermos que padecían de cáncer concurrían tardíamente a la consulta médica.

Otra caracterizada institución que ha hecho importantes aportes a la ciencia del país es el Instituto de Malbrán. El doctor Carlos Malbrán concibió el proyecto de crear un Instituto de Bacteriología y se inicia en la construcción del Instituto Nacional de Microbiología y Conservatorio de Vacunas, inaugurado en 1916. El Instituto actual



Instituto Bacteriológico “Carlos Malbrán” (1941)

sede central de la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud “Dr. Carlos G. Malbrán” (ANLIS)- recibió sucesivamente los nombres de Instituto Bacteriológico “Carlos G. Malbrán” (1941); Instituto Nacional de Microbiología (1957) e Instituto Nacional de Microbiología “Dr. Carlos G. Malbrán” (1963). Es uno de los principales centros de investigación de microbiología en el mundo y en él han trabajado científicos tales como los premios Nobel Bernardo Houssay y César Milstein. Alfredo Sordelli, primer profesor de Microbiología y miembro de la Academia Nacional de Medicina, fue uno de sus directores.

Actualmente la ANLIS se conforma por el Instituto Nacional de Parasitología “Dr. Mario Fatała Chaven”, el Centro Nacional de Diagnóstico e Investigación de Endemo-Epidemias, el Centro Nacional de Control de Calidad de Biológicos, el Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas, el Instituto Nacional de Producción de Biológicos, el Centro Nacional de Genética Médica y el Centro Nacional de Red de Laboratorios, todos estos ubicados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, más el Instituto Nacional de Epidemiología “Dr. Juan H. Jara” en la ciudad de Mar del Plata, el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias “Dr. Emilio Coni” en la ciudad de Santa Fe, el Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas “Dr. Julio I. Maiztegui” en la ciudad de Pergamino, y el Centro Nacional de Investigaciones Nutricionales en la ciudad de Salta.

Por sus estudios de avanzada no podemos dejar de citar a la Fundación Instituto Leloir. Fue creada en 1947 bajo la dirección del Dr. Luis Federico Leloir, Premio Nobel de Química en 1970, con el asesoramiento del Dr. Bernardo Houssay, Premio Nobel de Medicina en 1947, y gracias al apoyo económico del industrial Jaime Campomar, a quien luego se sumaron otros benefactores. Relacionado íntimamente con el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), la Universidad de Buenos Aires (UBA), la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ) y la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), este instituto se caracteriza por sus investigaciones y formación de científicos en el área de Bioquímica y Biología Celular y Molecular, que se destacan tanto localmente como a nivel mundial.

Fuente: Libro “Roemmers - 90 años junto a la medicina argentina”

Feliz Navidad

A todas las personas que reciban esta tarjeta, de corazón, les deseamos una verdadera paz interior, felicidad sincera, que brote del espíritu y un 2018 colmado de concreción de anhelos y proyectos que contribuyan a la paz y armonía de nuestra patria.

Feliz Año Nuevo!!!



Mesa Directiva



COLEGIO DE MEDICOS DE LA PROVINCIA DE SALTA

HORA DE TRABAJO MÉDICO:
\$ 1200,00 (Pesos, Mil Doscientos)

RESOLUCIÓN Nº 176/17. MESA DIRECTIVA
VALORES VIGENTES DESDE EL 01/01/2018 HASTA EL 30/06/2018.

HORA DE GUARDIA MÉDICA:
\$ 400,00 (Pesos, Cuatrocientos)

RESOLUCIÓN Nº 177/17. MESA DIRECTIVA
VALORES VIGENTES DESDE EL 01/01/2018 HASTA EL 30/06/2018.

HONORARIO MINIMO ETICO PROFESIONAL

CONSULTA A CONSULTORIO:
\$ 335,00 (Pesos, Trescientos Treinta y Cinco)

CONSULTA A DOMICILIO:
\$ 400,00 (Pesos, Cuatrocientos)

RESOLUCIÓN Nº 175/17. MESA DIRECTIVA
VALORES VIGENTES DESDE EL 01/01/2018 HASTA EL 30/06/2018.

